

Normas de Publicación

1. La Revista de Historia de la Psicología publica trabajos de carácter científico sobre la historia de la psicología y de los procesos psicológicos básicos que estén realizados con rigor metodológico y que supongan una contribución a su conocimiento. Se recogen trabajos de naturaleza teórica y aplicada, que presenten cuestiones actuales y de relevancia científica. Por lo demás, la interdisciplinariedad es un objetivo de la Revista.

2. Los trabajos serán inéditos, por lo que no se admitirán aquellos que hayan sido publicados total o parcialmente, ni los que estén en proceso de publicación o hayan sido presentados a otra revista para su valoración. Se asume que todas las personas que figuran como autores han dado su conformidad, y que cualquier persona citada como fuente de comunicación personal consiente tal citación.

3. Los trabajos, tanto en español como en inglés, tendrán una extensión máxima de 50.000 caracteres, incluyendo título, resúmenes, palabras clave, referencias, figuras, tablas, anexos e ilustraciones. En la primera página del trabajo deberán incluirse los siguientes datos:

a. Título del trabajo (en español e inglés).

b. Nombre de cada autor completo, de la institución a la que pertenece, la ciudad y el país. De no existir otra indicación, la correspondencia se mantendrá con el primer autor en la dirección de su filiación. Es importante incluir un teléfono de contacto, fax y correo electrónico.

c. Un resumen y el abstract, no superior a 150 palabras. El resumen deberá reflejar el objetivo del estudio, el método y los principales resultados y conclusiones.

d. Entre 2 y 4 palabras clave en castellano e inglés, al pie de cada resumen.

e. Se deberán indicar –si es el caso– las fuentes de financiación de la investigación, así como el hecho de haberse presentado (de forma previa o preliminar) en algún congreso, simposio o similar.

Las figuras y tablas deberán ser compuestas por los autores del modo definitivo como deseen que aparezcan, y estar numeradas correlativamente, indicándose su ubicación en el texto. El pie que describa las ilustraciones estará en español o inglés según la lengua del artículo.

4. La preparación de los manuscritos ha de atenerse a las normas de publicación de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association, 2019, 7ª edición).

5. Los trabajos serán remitidos por correo electrónico a la siguiente dirección de E-Mail: revistahistoriapsicologia@gmail.com

6. Método y resultados de la revisión. La recepción de los manuscritos se comunicará de inmediato al primer autor. Cada artículo que se reciba para su posible publicación en la revista será revisado, de forma anónima, por al menos dos evaluadores externos al Comité Editorial de la Revista y expertos en la temática del trabajo, quienes serán los encargados de juzgar la conveniencia de su publicación y, en su caso, sugerirán las rectificaciones oportunas.

El resultado del proceso de evaluación podrá ser:

- (a) aceptación del artículo,
- (b) rechazo o
- (c) aceptación condicionada a rectificaciones.

7. Si se acepta un trabajo para su publicación, los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio son de la Revista de Historia de la Psicología, que no rechazará cualquier petición razonable por parte de los autores para obtener el permiso de reproducción de sus contribuciones. Asimismo, se entiende que las opiniones expresadas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen la opinión y política científica de la revista. Igualmente, las actividades descritas en los trabajos publicados estarán de acuerdo con los criterios generalmente aceptados de ética, tanto por lo que se refiere a experimentación animal como humana, así como en todo lo relativo a la deontología profesional. Es responsabilidad de los autores poder proporcionar a los lectores interesados copias de los datos en bruto, manuales de procedimiento, puntuaciones y, en general, material experimental relevante.